

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

Fecha: 18/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2016 01102	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ELISEO MORENO FAJARDO	Auto resuelve solicitud ordena elaborar oficios	17/03/2022	
1100140 03 059 2019 00447	Ejecutivo Singular	GLADYS AMADO CADENA	LUZ EUFEMIA TORRES GONZALEZ	Auto pone en conocimiento desestímese el aviso que trata el artículo 292.... en cuanto al citatorio enviado se requiere a la actora allegar certificación expedida por la empresa de mensajería.	17/03/2022	
1100140 03 059 2019 01042	Verbal Sumario	ELVER YAIR ESPITIA CUBILLOS	JULIANA PATRICIA RODRIGUEZ MURILLO	Auto pone en conocimiento resepecto a la solicitud de entrega de títulos judiciales, memorialista estese a lo dispuesto e el proveido de 18 de enero de 2022	17/03/2022	
1100140 03 059 2019 01373	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DORA LOPEZ VILORIA	Auto pone en conocimiento la demandada se encuentra notificada, en firme ingrese al despacho	17/03/2022	
1100140 03 059 2019 01706	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIOS - COOPROSOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA - HOY EN INTERVENC	MARIA ELCY CALDERON USECHE	Auto resuelve renuncia poder aceptese renuncia	17/03/2022	
1100140 03 059 2019 01706	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIOS - COOPROSOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA - HOY EN INTERVENC	MARIA ELCY CALDERON USECHE	Sentencia Anticipada declarar probada excepcion de Prescripcion propuesta por la demandada , declarar terminado el proceso	17/03/2022	
1100140 03 059 2019 02010	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE DISTRIBUCIONES GENERALES LTDA. COODIGEN LTDA.	ALEXANDER ENRIQUE SUAREZ QUINTERO	Auto ordena oficiardejar sin valor ni efecto el proveido de 13 de juio de 2021, oficiar al Ministerio Ministerio de Defensa Informando que haga caso omiso No. 1902 de 28 de julio de 2021	17/03/2022	
1100140 03 059 2020 00008	Ejecutivo con Titulo Prendario	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL CHEVYPLAN S.A	YEISON ANDRES CAMACHO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento la parte demandada se encuentra notificada..... parte actora deberá aportar certificado de tradición del vehiculo donde aparezca registrada la medida de embargo	17/03/2022	
1100140 03 059 2020 00409	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE DISTRIBUCIONES GENERALES LTDA. COODIGEN LTDA.	DEIVER FRANCISCO LOPEZ HERNANDEZ	Auto requiere se requiere nuevamente a la actora, para que sirva dar cumplimiento a o ordenado en auto anterior, esto es aportando constancia de envío	17/03/2022	
1100140 03 059 2020 00542	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS FERNANDO AGUDELO PINEDA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución eje, mi	17/03/2022	
1100140 03 059 2020 00792	Ejecutivo Singular	JAIME HUMBERTO ANGEL ESCOBAR	MIGUEL ANGEL ACEVEDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia hora):30 am día 26 de abril de 2022	17/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2020 00809	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY S A S	FLORENGELA BOHADA SUAREZ	Auto pone en conocimiento niega solicitud de sustitucion , la abogada reconocida es la Dra Paola Andrea Contreras Mendez y no la memorialista	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00145	Ejecutivo Singular	YAMILE SUA MENDIVELSO	VICTOR HUGO PULIDO GUZMAN	Auto pone en conocimiento los demandados se encuentran notificados en firme ingrese al despacho	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00187	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A	ALBEIRO CERQUERA LEDESMA	Auto ordena oficiar decreta aprehensión.	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00389	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR COEMPOPULAR	NEISEN JOHANNA CARRILLO MUÑOZ	Auto decide recurso reponer el proveido de 14 de diciembre de 2021,... tener por notificada a la demandada Neisen Johanna Carrillo Muñoz , en firme ingrese al despacho	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00389	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR COEMPOPULAR	NEISEN JOHANNA CARRILLO MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00451	Verbal Sumario	MARIA GLADYS FAJARDO BERNAL	OSWALDO RODRIGUEZ TRIANA	Auto decreta medida cautelar decreta embargo remanente	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00573	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE GABRIEL MENDEZ ACOSTA	Auto pone en conocimiento la demandada se encuentra notificada en firme ingrese al despacho	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00684	Ejecutivo Singular	EDIFICIO OFICENTRO P.H	LEONILDE DIAZ DE PABON	Auto pone en conocimiento la demandada se encuentra notificada en firme ingrese al despacho	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00800	Verbal Sumario	A N ARRENDAMIENTOS LTDA.	JUAN CARLOS FERNANDEZ ROMERO	Auto pone en conocimiento la parte demandada contestó la demanda , ordena por secretaria dese traslado prevista en el articulo 110 CGP	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00917	Ejecutivo Singular	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. COLOMBIA	JOHN JAIRO PEREZ BRITO	Auto ordena comisión Juez Civil de Rioacha - Guajira	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00971	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO OCHOA BERNAL	Auto pone en conocimiento la demandada se encuentra notificada en firme ingrese al despacho	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 00977	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	VICTOR HUGO JARAMILLO YEPES	Auto pone en conocimiento la demandada se encuentra notificada, en firme ingrese al despacho	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 01107	Ejecutivo Singular	ANDREY LEONARDO SANCHEZ LEGUIZAMON	LIZETT FERNANDA BRAVO	Auto resuelve solicitud se ordena levantamiento de aprehension , de otra parte se requiere a las partes	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 01415	Ejecutivo Singular	PRONTO TENTAI S.A.S	SACYR CONSTRUCCION S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto resuelve renuncia poder de la abogada Laura Stefanny Marin Martinez.	17/03/2022	
1100140 03 059 2021 01596	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	NERLY DAYANA MENDEZ VEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 01596	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	NERLY DAYANA MENDEZ VEGA	Auto decreta medida cautelar	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00355	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS SOCIALES COOPCREDISOCIALES	ISIDORO RUBIANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00355	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS SOCIALES COOPCREDISOCIALES	ISIDORO RUBIANO	Auto decreta medida cautelar	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00357	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITOS SANTAFE LTDA CONALFE LTDA	MARIA ALEJANDRA VARGAS LOSADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00357	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITOS SANTAFE LTDA CONALFE LTDA	MARIA ALEJANDRA VARGAS LOSADA	Auto decreta medida cautelar	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00359	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPVALORES	ALFREDO JOSE RANGEL SANTOS	Auto inadmite demanda para que en el termino de 3 días subsane	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00361	Ejecutivo Singular	DOMAT S.A.	CONGRESAB S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo niega eje.	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00430	Ejecutivo Singular	JOAQUIN OLAYA ROMAN	GRUPO KARRERA S.A.S.	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00432	Ejecutivo Singular	JYF MODELS BTL S.A.S	IMD PRODUCCIONES S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo eje. mi	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00434	Ejecutivo Singular	EDIFICIO UNIDAD MEDICA PALERMO P.H	ELIECER DE JESUS JIMENEZ CARPIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00434	Ejecutivo Singular	EDIFICIO UNIDAD MEDICA PALERMO P.H	ELIECER DE JESUS JIMENEZ CARPIO	Auto decreta medida cautelar	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00436	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	EDWIN URIEL DUQUE ACOSTA	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00436	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	EDWIN URIEL DUQUE ACOSTA	Auto decreta medida cautelar	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00438	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	DENNIS ARTURO PALLARES ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00438	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	DENNIS ARTURO PALLARES ROJAS	Auto decreta medida cautelar	17/03/2022	
1100140 03 059 2022 00444	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JAVIER DAVID SACHEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2022 00444	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JAVIER DAVID SACHEZ GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	17/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO

